

Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos (SBCBI)

COMUNICADO PÚBLICO N° 03/2024

Evaluación de desempeño a PGMF:

N°	Usuario Forestal	Municipio	Departamento
1	Comunidad Indígena San Silvestre San Andrés.	Concepción	Santa Cruz
2	Comunidad Indígena Candelaria	Concepción	Santa Cruz
3	Comunidad Indígena Santa Mónica	Concepción	Santa Cruz
4	Comunidad Indígena Madrecita	Concepción	Santa Cruz

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), viene ejecutando los procedimientos del Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos (SBCBI), con el objetivo de efectuar evaluaciones de desempeño a los usuarios forestales, enmarcado en estándares técnicos, los cuales han sido construidos en base a las normas y leyes nacionales e internacionales.

La evaluación de desempeño se realizará desde el 23/07/2024 al 30/07/2024, donde se tiene contemplado evaluar la gestión técnica, ambiental y social de los usuarios seleccionados, aplicando el siguiente estándar:

1. Estándar para la Certificación de Bosques en Comunidades Indígenas - Campesinas, Anexo 2. Versión 1.0.

El presente comunicado tiene como objetivo transparentar el proceso de evaluación de los usuarios forestales, por lo cual solicitamos hacernos llegar sus comentarios u observaciones respecto a los usuarios a ser evaluados.

Los comentarios u observaciones serán de mucha importancia para ser considerados al momento de elaborar el informe de evaluación de desempeño; los cuales pueden realizarse vía telefónica al 68921806, o correos electrónicos fharrigue@abt.gob.bo, asejas@abt.gob.bo, kcareaga@abt.gob.bo o a través de una carta dirigida al SBCBI en cualquiera de las oficinas de la ABT a nivel nacional.

AGRADECEMOS SU CONTRIBUCIÓN
Santa Cruz de la Sierra, 16 de julio de 2024

